

VACUNACIÓN INFANTIL Y RETORNO A CLASES

Guayaquil, noviembre 16 / 2021





Señor Pablo Arosemena, gobernador de la provincia del Guayas; doctora Ximena Garzón, ministra de Salud; doctora Maria Brown, ministra de Educación; señor director del ECU 911, ingeniero Juan Zapata; querido Eduardo Bonilla, secretario de Comunicación; queridos amigos de los medios de comunicación:

La verdad, es un motivo de satisfacción poder estar aquí en la unidad Vicente Rocafuerte, donde se están llevando a cabo jornadas de vacunación desde la edad de cinco años en adelante.

Hemos vacunado ya al 61% de los ecuatorianos, y la ministra me confirma que nuestra meta será vacunar al 85% de los ecuatorianos hasta finales de año.

Esa meta es muy importante, primero para que los niños regresen a las escuelas y colegios, y los jóvenes regresen a las universidades. Luego, para reactivar el trabajo presencial a plenitud, el transporte público, actividades deportivas en estadios, coliseos, también actividades recreativas en discotecas y centros de diversión.

Es importante porque –como siempre lo dije– el plan de vacunación es un plan sanitario, social y también un plan económico. Prueba de ello es que en los primeres cuttre messe de Gobi Erno log Ramos Creas 275 mil empleos.

El proceso, cuando lo iniciamos el 25 de mayo, era de pronóstico reservado porque no teníamos stock de vacunas, y porque no habíamos elaborado todavía el plan logístico que hoy funciona sobre rieles.

Hoy tenemos un stock, entre lo que ya existe en el Ecuador más lo que llegará hasta diciembre, cerca de nueve millones de vacunas, lo cual implica vacunar a cuatro millones y medio de ecuatorianos y algo más, por las vacunas de una sola dosis.

Con esto lograremos la meta de llegar entre 15 y medio y 16 millones de habitantes de un total de 17 millones 700 mil, lo cual nos coloca en los primeros lugares de América Latina y de la región.

Hago un llamado a todos los ecuatorianos, que pese a estar vacunados tengamos el cuidado de andar con mascarilla, también limpiarnos las

manos con alcohol y tener la distancia prudente. No debemos confiarnos.

A quienes no se han vacunado, les pido que asistan a los centros de vacunación, es una responsabilidad con todo el pueblo ecuatoriano. Y aquellos padres cuyos niños todavía no se vacunan, pues tráiganlos a los centros de vacunación. Un chupete, un caramelo, un helado es el premio a un niño que se vacuna. No pasan ningún mal momento. Es un pequeño pinchazo que ayudará a cuidar la salud de ellos, de sus compañeritos, de sus profesores.

Ministra (de Salud) Ximena Garzón: yo quiero relievar una vez más su serio trabajo en el proceso de vacunación. Es un ejemplo a nivel internacional el proceso de vacunación del Ecuador. Y quiero también agradecer la contribución de la ministra de Educación. Así es como juntos podemos colaborar, tanto ministerio de Salud como ministerio de Educación, para poder alcanzar la meta de vacunación.

Gracias al ingeniero Juan Zapata por su trabajo desde el ECU 911, quien con su equipo está, día a día, monitoreando los indicadores para tomar las medidas más adecuadas del COE. Gracias al gobernador del Guayas, Pablo Arosemena, por su trabajo; y también por el sacrificado trabajo de comunicación con el que nadie está de acuerdo, pero bueno, felicitaciones a Eduardo Bonilla por el trabajo que lleva adelante.

Queridos amigos:

Nos quedan muchas metas por cumplir, pero en vacunación vamos muy bien, ¡muy bien! Y ahora —como lo dije anoche— la seguridad será la prioridad número uno del despacho presidencial.

Atenderemos los problemas de seguridad en todos los lugares del Ecuador junto con las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, los servicios de inteligencia y el apoyo de Estados Unidos, de Israel, de Colombia, de España, del Reino Unido, y también de organismos multilaterales como la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Les agradezco a todos ustedes queridos amigos de los medios de comunicación, por haber estado aquí esta mañana. Muy amables.

Muchas gracias, ministras. Felicitaciones.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador